









## **ANEXO III EXPTE. CECSEPE-ERTE 1.**

DECLARACIO	ón responsable a	L AMPARO DEL ART	ÍCULO 159.4 C)	de la LCSP
------------	------------------	------------------	----------------	------------

Prod	cedimiento Nº:
D/D	ñacon
resid	dencia enprovincia
de	callenºnºsegún
Doc	umento Nacional de Identidad nº en nombre propio o en
•	resentación de la Empresa con domicilio social
	, y CIF Nº, al objeto de
part	ticipar en el concurso para la contratación de los servicios del
	vocado por la Confederación de Empresarios de la provincia de Cádiz, declara bajo su personal ponsabilidad:
1.	Tener plena capacidad de obrar y hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias (recibos de alta y estar al corriente del pago, o exento del mismo, del Impuesto sobre Actividades Económicas, certificaciones positivas que acrediten la no existencia de deudas con la Administración del Estado y con las Haciendas Autonómicas, y con la Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes).
2.	No encontrarse incurso en las prohibiciones para contratar con la Administración previstas en la legislación aplicable.
3.	Tener la suficiente solvencia mínima, técnica profesional y financiera exigida en el Documentos de Requisitos y Condiciones de la Contratación, y contar con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad.
4.	No encontrarse incurso en las prohibiciones para contratar.
5.	Que cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria, que acepta las condiciones de la licitación, y que desea participar en la licitación, para lo cual presenta la presente solicitud acompañada de la documentación necesaria para licitar en este expediente de contratación.
6.	En su caso, se pronuncia afirmativamente sobre la existencia del compromiso a que se refieren los artículos 75.2 (cuando la empresa desee recurrir a capacidades de otras entidades) y 76.2 de la LCSP (adscripción de medios suficientes para la ejecución) y del compromiso de constitución de la unión, si la oferta se presenta por una unión temporal de empresarios.
7.	En el caso de resultar adjudicatario de la presente licitación, se compromete a entregar cuanta documentación original le sea exigida, relacionada con la capacidad y solvencia de la empresa, así como las certificaciones de estar al corriente de sus obligaciones fiscales y con la seguridad social, o que acredite cualquier otra circunstancia que no sea impedimento para contratar con el sector público.
El firi	mante acredita la veracidad de la información arriba indicada.
	de 2022 ar, fecha, firma del licitador y sello empresa)